



RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA de la convocatoria pública de contratación temporal de personal investigador y técnico para la ejecución del proyecto de investigación: “Servicios ecosistémicos de los grandes estuarios andaluces sobre los subsistemas plantónicos y bentónicos próximos, estructuración de sus comunidades y diversidad taxonómica y funcional, valoración de riesgos y alteraciones, propuestas de compensación” con ref. BIOD22_00033_4_PPCB, financiado con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, la presente propuesta de contratación está condicionada a que se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto en la que aparezca la contratación de personal como gasto elegible y se disponga en la orgánica de cuantía suficiente para cubrir este gasto. En consecuencia, si no se cumplen todas estas condiciones no será posible la contratación, sin que se genere ninguna clase de derecho, ni laboral ni económico, frente a la Universidad de Sevilla.

Convocatoria de Contratos Temporales NOVIEMBRE 2024

REFERENCIA: INV-PRTR-11-2024-T-001

De acuerdo con el Acta de la Comisión de Selección (adjunta a este documento), se propone la contratación del siguiente candidato:

Ruiz Acosta Catalán, Eric


Lista de reserva
Serrano Borrego, Jesús García Rangel, Ana

Investigador Principal: **López González, Pablo José**

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con la Disposición Adicional Primera del Estatuto de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación “Interposición de recursos administrativos incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla” (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>), en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de notificación/publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación/publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	iG1HSqV0aQMMrVHIA/T9CA==	Fecha	31/01/2025
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/iG1HSqV0aQMMrVHIA%2FT9CA%3D%3D		





RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA de la convocatoria pública de contratación temporal de personal investigador y técnico para la ejecución del proyecto de investigación: “Robótica inteligente para Servicios Espaciales en Órbita (AROSA)” con ref. CPP-2021-008629, financiado con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, la presente propuesta de contratación está condicionada a que se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto en la que aparezca la contratación de personal como gasto elegible y se disponga en la orgánica de cuantía suficiente para cubrir este gasto. En consecuencia, si no se cumplen todas estas condiciones no será posible la contratación, sin que se genere ninguna clase de derecho, ni laboral ni económico, frente a la Universidad de Sevilla.

Convocatoria de Contratos Temporales NOVIEMBRE 2024

REFERENCIA: INV-PRTR-11-2024-T-002

De acuerdo con el Acta de la Comisión de Selección (adjunta a este documento), se propone la contratación del siguiente candidato:

Yang, Hongfan


Lista de reserva
Sayago Rodriguez, Carlos

Investigador Principal: **Suárez Fernández-Miranda, Alejandro**

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con la Disposición Adicional Primera del Estatuto de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación “Interposición de recursos administrativos incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla” (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>), en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de notificación/publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación/publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	ZA6Lz2csW5l333mfmbTUQ==	Fecha	31/01/2025
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ZA6Lz2csW5l333mfmbTUQ%3D%3D	Página	1/1





RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA de la convocatoria pública de contratación temporal de personal investigador y técnico para la ejecución del proyecto de investigación: “La transición hacia un aprendizaje digital en la formación de los docentes. Análisis de los entornos digitales emergentes y la transferencia de aprendizaje al aula” con Ref.: TED2021-129820B-I00, financiado con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, la presente propuesta de contratación está condicionada a que se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto en la que aparezca la contratación de personal como gasto elegible y se disponga en la orgánica de cuantía suficiente para cubrir este gasto. En consecuencia, si no se cumplen todas estas condiciones no será posible la contratación, sin que se genere ninguna clase de derecho, ni laboral ni económico, frente a la Universidad de Sevilla.

Convocatoria de Contratos Temporales diciembre 2024

REFERENCIA: **INV-PRTR-11-2024-T-003**


Como consecuencia de la lista definitiva de admitidos y excluidos y, no teniendo candidatos esta convocatoria, se declara **DESIERTA** la plaza ofertada.

Investigador Principal: **Marcelo García, Carlos**

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con la Disposición Adicional Primera del Estatuto de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación “Interposición de recursos administrativos incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla” (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>), en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de notificación/publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación/publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación

Código Seguro De Verificación	vzpNVn172UdfX197VBqt5w==	Fecha	31/01/2025
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/vzpNVn172UdfX197VBqt5w%3D%3D	Página	1/1





RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA de la convocatoria pública de contratación temporal de personal investigador y técnico para la ejecución del proyecto de investigación: “Mejora de la ciberseguridAd y su sostenibiLidad en Beneficio de la sociedad y de las personAs” con ref. TED2021-130355B-C32, financiado con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, la presente propuesta de contratación está condicionada a que se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto en la que aparezca la contratación de personal como gasto elegible y se disponga en la orgánica de cuantía suficiente para cubrir este gasto. En consecuencia, si no se cumplen todas estas condiciones no será posible la contratación, sin que se genere ninguna clase de derecho, ni laboral ni económico, frente a la Universidad de Sevilla.

Convocatoria de Contratos Temporales NOVIEMBRE 2024

REFERENCIA: INV-PRTR-11-2024-T-004

De acuerdo con el Acta de la Comisión de Selección (adjunta a este documento), se propone la contratación del siguiente candidato:

Arregui Diaz, Joaquín

Lista de reserva
Sin candidatos de reserva

Investigador Principal: Varela Vaca, Angel Jesús

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con la Disposición Adicional Primera del Estatuto de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación “Interposición de recursos administrativos incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla” (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>), en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de notificación/publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación/publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	OCW6ItkSwgC6nKSRKCVzVg==	Fecha	31/01/2025	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/1	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/OCW6ItkSwgC6nKSRKCVzVg%3D%3D			



RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA de la convocatoria pública de contratación temporal de personal investigador y técnico para la ejecución del proyecto de investigación: “Mejora de la ciberseguridAd y su sostenibiLidad en Beneficio de la sociedad y de las personAs” con ref. TED2021-130355B-C32, financiado con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, la presente propuesta de contratación está condicionada a que se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto en la que aparezca la contratación de personal como gasto elegible y se disponga en la orgánica de cuantía suficiente para cubrir este gasto. En consecuencia, si no se cumplen todas estas condiciones no será posible la contratación, sin que se genere ninguna clase de derecho, ni laboral ni económico, frente a la Universidad de Sevilla.

Convocatoria de Contratos Temporales NOVIEMBRE 2024

REFERENCIA: INV-PRTR-11-2024-T-005

De acuerdo con el Acta de la Comisión de Selección (adjunta a este documento), se propone la contratación del siguiente candidato:

Youssafi Benichikh, Karim

Lista de reserva
Domínguez Bueno, David

Investigador Principal: Varela Vaca, Angel Jesús

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con la Disposición Adicional Primera del Estatuto de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación “Interposición de recursos administrativos incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla” (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>), en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de notificación/publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación/publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	VPHV+1CsLyxJO/wOF4M9PQ==	Fecha	31/01/2025	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/1	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/VPHV%2B1CsLyxJO%2FwOF4M9PQ%3D%3D			



RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA de la convocatoria pública de contratación temporal de personal investigador y técnico para la ejecución del proyecto de investigación: “lot Nanonodes para Monitorización de Salud Estructural S1” con ref. PDC2023-145876-C21, financiado con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, la presente propuesta de contratación está condicionada a que se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto en la que aparezca la contratación de personal como gasto elegible y se disponga en la orgánica de cuantía suficiente para cubrir este gasto. En consecuencia, si no se cumplen todas estas condiciones no será posible la contratación, sin que se genere ninguna clase de derecho, ni laboral ni económico, frente a la Universidad de Sevilla.

Convocatoria de Contratos Temporales NOVIEMBRE 2024

REFERENCIA: INV-PRTR-11-2024-I-006

De acuerdo con el Acta de la Comisión de Selección (adjunta a este documento), se propone la contratación del siguiente candidato:

Guerrero Morejón, Katherine Alexandra

Lista de reserva
Sin candidatos de reserva

Investigador Principal: **González Carvajal, Ramón**

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con la Disposición Adicional Primera del Estatuto de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación “Interposición de recursos administrativos incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla” (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>), en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de notificación/publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación/publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	ZbgEFim5pViZgRJWtUHFjg==	Fecha	31/01/2025	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/1	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ZbgEFim5pViZgRJWtUHFjg%3D%3D			



RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA de la convocatoria pública de contratación temporal de personal investigador y técnico para la ejecución del proyecto de investigación: “Chipdigitalizador de radiofrecuencia gestionado por algoritmos de inteligencia artificial,” con ref. PDC2023-145808-I00, financiado con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, la presente propuesta de contratación está condicionada a que se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto en la que aparezca la contratación de personal como gasto elegible y se disponga en la orgánica de cuantía suficiente para cubrir este gasto. En consecuencia, si no se cumplen todas estas condiciones no será posible la contratación, sin que se genere ninguna clase de derecho, ni laboral ni económico, frente a la Universidad de Sevilla.

Convocatoria de Contratos Temporales NOVIEMBRE 2024

REFERENCIA: INV-PRTR-11-2024-I-008

De acuerdo con el Acta de la Comisión de Selección (adjunta a este documento), se propone la contratación del siguiente candidato:

Rojas Bustos, Andres Bolivar

Lista de reserva
Rodríguez Rodas, Pedro

Investigador Principal: **Rosa Utrera, José Manuel de la**

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con la Disposición Adicional Primera del Estatuto de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación “Interposición de recursos administrativos incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla” (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>), en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de notificación/publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación/publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	tnZXcaTNPZWuwvSHzMBCZg==	Fecha	31/01/2025	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/1	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tnZXcaTNPZWuwvSHzMBCZg%3D%3D			



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA de la convocatoria pública de contratación temporal de personal investigador y técnico para la ejecución del proyecto de investigación: “Robótica inteligente para Servicios Espaciales en Órbita (AROSA)” con Ref.: CPP-2021-008629, financiado con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, la presente propuesta de contratación está condicionada a que se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto en la que aparezca la contratación de personal como gasto elegible y se disponga en la orgánica de cuantía suficiente para cubrir este gasto. En consecuencia, si no se cumplen todas estas condiciones no será posible la contratación, sin que se genere ninguna clase de derecho, ni laboral ni económico, frente a la Universidad de Sevilla.

Convocatoria de Contratos Temporales diciembre 2024

REFERENCIA: **INV-PRTR-11-2024-T-009**


Como consecuencia de la lista definitiva de admitidos y excluidos y, no teniendo candidatos esta convocatoria, se declara **DESIERTA** la plaza ofertada.

Investigador Principal: **Suárez Fernández-Miranda, Alejandro**

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con la Disposición Adicional Primera del Estatuto de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación “Interposición de recursos administrativos incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla” (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>), en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de notificación/publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación/publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación

Código Seguro De Verificación	3WTG/tpbWsQJnJ2PxSidrQ==	Fecha	31/01/2025
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3WTG%2FtpbWsQJnJ2PxSidrQ%3D%3D		





RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA de la convocatoria pública de contratación temporal de personal investigador y técnico para la ejecución del proyecto de investigación: “USECHIP: Cátedra en Microelectrónica de la Universidad de Sevilla”, referencia TSI - 069100 - 2023 - 0001, financiado con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, la presente propuesta de contratación está condicionada a que se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto en la que aparezca la contratación de personal como gasto elegible y se disponga en la orgánica de cuantía suficiente para cubrir este gasto. En consecuencia, si no se cumplen todas estas condiciones no será posible la contratación, sin que se genere ninguna clase de derecho, ni laboral ni económico, frente a la Universidad de Sevilla.

Convocatoria de Contratos Temporales NOVIEMBRE 2024

REFERENCIA: INV-PRTR-11-2024-T-012

De acuerdo con el Acta de la Comisión de Selección (adjunta a este documento), se propone la contratación del siguiente candidato:

Huete Roldan, Sonsoles


Lista de reserva
Aguza Recio, Inmaculada Villalba Iglesias, Maria Angeles García Ríos, Raquel Pérez García, Alejandra

Investigador Principal: **Acosta Jiménez, Antonio José**

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con la Disposición Adicional Primera del Estatuto de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación “Interposición de recursos administrativos incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla” (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>), en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de notificación/publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación/publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	hy18kLXj8N/CIVNgOFNy1Q==	Fecha	31/01/2025
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hy18kLXj8N%2FCIVNgOFNy1Q%3D%3D		





RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA de la convocatoria pública de contratación temporal de personal investigador y técnico para la ejecución del proyecto de investigación: “El Papel de la Metilación del DNA en la Resistencia a Antibióticos” con ref. CNS2022-135641, financiado con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, la presente propuesta de contratación está condicionada a que se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto en la que aparezca la contratación de personal como gasto elegible y se disponga en la orgánica de cuantía suficiente para cubrir este gasto. En consecuencia, si no se cumplen todas estas condiciones no será posible la contratación, sin que se genere ninguna clase de derecho, ni laboral ni económico, frente a la Universidad de Sevilla.

Convocatoria de Contratos Temporales NOVIEMBRE 2024

REFERENCIA: INV-PRTR-11-2024-I-016

De acuerdo con el Acta de la Comisión de Selección (adjunta a este documento), se propone la contratación del siguiente candidato:

Andrés Gil, Cristina

Lista de reserva
Sin candidatos de reserva

Investigador Principal: **Sánchez Romero, María Antonia**

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con la Disposición Adicional Primera del Estatuto de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación “Interposición de recursos administrativos incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla” (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>), en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de notificación/publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación/publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	rLduWsNMIWH3FsSwOSZdIQ==	Fecha	31/01/2025
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rLduWsNMIWH3FsSwOSZdIQ%3D%3D		





RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA de la convocatoria pública de contratación temporal de personal investigador y técnico para la ejecución del proyecto de investigación: “USECHIP: Cátedra en Microelectrónica de la Universidad de Sevilla” con Ref.: TSI-069100-2023-0001, financiado con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, la presente propuesta de contratación está condicionada a que se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto en la que aparezca la contratación de personal como gasto elegible y se disponga en la orgánica de cuantía suficiente para cubrir este gasto. En consecuencia, si no se cumplen todas estas condiciones no será posible la contratación, sin que se genere ninguna clase de derecho, ni laboral ni económico, frente a la Universidad de Sevilla.

Convocatoria de Contratos Temporales diciembre 2024

REFERENCIA: **INV-PRTR-11-2024-I-017**


Como consecuencia de la lista definitiva de admitidos y excluidos y, no teniendo candidatos esta convocatoria, se declara **DESIERTA** la plaza ofertada.

Investigador Principal: **Acosta Jiménez, Antonio José**

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con la Disposición Adicional Primera del Estatuto de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación “Interposición de recursos administrativos incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla” (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>), en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de notificación/publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación/publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación

Código Seguro De Verificación	LWZLzSyCgKT5vE15rxB+cQ==	Fecha	31/01/2025
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/LWZLzSyCgKT5vE15rxB%2BcQ%3D%3D	Página	1/1





RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA de la convocatoria pública de contratación temporal de personal investigador y técnico para la ejecución del proyecto de investigación: “Electrolineras Inteligentes Sostenibles para la Carga Rápida de Vehículos Eléctricos” con ref. TED2021-130613B-I00, financiado con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, la presente propuesta de contratación está condicionada a que se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto en la que aparezca la contratación de personal como gasto elegible y se disponga en la orgánica de cuantía suficiente para cubrir este gasto. En consecuencia, si no se cumplen todas estas condiciones no será posible la contratación, sin que se genere ninguna clase de derecho, ni laboral ni económico, frente a la Universidad de Sevilla.

Convocatoria de Contratos Temporales NOVIEMBRE 2024

REFERENCIA: INV-PRTR-11-2024-I-018

De acuerdo con el Acta de la Comisión de Selección (adjunta a este documento), se propone la contratación del siguiente candidato:

Manchado Perez, Alfonso

Lista de reserva
Sin candidatos de reserva

Investigador Principal: **León Galván, José Ignacio**

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con la Disposición Adicional Primera del Estatuto de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación “Interposición de recursos administrativos incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla” (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>), en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de notificación/publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación/publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	TFA91J8nWaEUS9y0+xaLIQ==	Fecha	31/01/2025	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/1	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TFA91J8nWaEUS9y0%2BxaLIQ%3D%3D			



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA de la convocatoria pública de contratación temporal de personal investigador y técnico para la ejecución del proyecto de investigación: “Electrolineras Inteligentes Sostenibles para la Carga Rapida de Vehiculos Electricos” con Ref.: TED2021-130613B-I00, financiado con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, la presente propuesta de contratación está condicionada a que se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto en la que aparezca la contratación de personal como gasto elegible y se disponga en la orgánica de cuantía suficiente para cubrir este gasto. En consecuencia, si no se cumplen todas estas condiciones no será posible la contratación, sin que se genere ninguna clase de derecho, ni laboral ni económico, frente a la Universidad de Sevilla.

Convocatoria de Contratos Temporales diciembre 2024

REFERENCIA: **INV-PRTR-11-2024-I-019**


Como consecuencia de la lista definitiva de admitidos y excluidos y, no teniendo candidatos esta convocatoria, se declara **DESIERTA** la plaza ofertada.

Investigador Principal: **León Galván, José Ignacio**

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con la Disposición Adicional Primera del Estatuto de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación “Interposición de recursos administrativos incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla” (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>), en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de notificación/publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación/publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación

Código Seguro De Verificación	8edZHtpHaEN9SUPnlzytxw==	Fecha	31/01/2025
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/8edZHtpHaEN9SUPnlzytxw%3D%3D	Página	1/1





RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA de la convocatoria pública de contratación temporal de personal investigador y técnico para la ejecución del proyecto de investigación: “Electrolineras Inteligentes Sostenibles para la Carga Rápida de Vehículos Eléctricos” con ref. TED2021-130613B-I00, financiado con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, la presente propuesta de contratación está condicionada a que se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto en la que aparezca la contratación de personal como gasto elegible y se disponga en la orgánica de cuantía suficiente para cubrir este gasto. En consecuencia, si no se cumplen todas estas condiciones no será posible la contratación, sin que se genere ninguna clase de derecho, ni laboral ni económico, frente a la Universidad de Sevilla.

Convocatoria de Contratos Temporales NOVIEMBRE 2024

REFERENCIA: INV-PRTR-11-2024-I-020

De acuerdo con el Acta de la Comisión de Selección (adjunta a este documento), se propone la contratación del siguiente candidato:

Aguirre Martínez, Matías Alejandro

Lista de reserva
Sin candidatos de reserva

Investigador Principal: **Vázquez Pérez, Sergio**

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con la Disposición Adicional Primera del Estatuto de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación “Interposición de recursos administrativos incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla” (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>), en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de notificación/publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación/publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	USDy0W0Ps79Nuz4Ww0BXP==	Fecha	31/01/2025	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/1	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/USDy0W0Ps79Nuz4Ww0BXP%3D%3D			



RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA de la convocatoria pública de contratación temporal de personal investigador y técnico para la ejecución del proyecto de investigación: “Servicios ecosistémicos de los grandes estuarios andaluces sobre los subsistemas plantónicos y bentónicos próximos, estructuración de sus comunidades y diversidad taxonómica y funcional, valoración de riesgos y alteraciones, propuestas de compensación” con ref. BIOD22_00033_4_PPCB, financiado con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, la presente propuesta de contratación está condicionada a que se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto en la que aparezca la contratación de personal como gasto elegible y se disponga en la orgánica de cuantía suficiente para cubrir este gasto. En consecuencia, si no se cumplen todas estas condiciones no será posible la contratación, sin que se genere ninguna clase de derecho, ni laboral ni económico, frente a la Universidad de Sevilla.

Convocatoria de Contratos Temporales NOVIEMBRE 2024

REFERENCIA: INV-PRTR-11-2024-T-021

De acuerdo con el Acta de la Comisión de Selección (adjunta a este documento), se propone la contratación del siguiente candidato:

García Ríos, Raquel


Lista de reserva
Villar Roca, Raquel María Cámara Sánchez, Sofía

Investigador Principal: **López González, Pablo José**

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con la Disposición Adicional Primera del Estatuto de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación “Interposición de recursos administrativos incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla” (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>), en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de notificación/publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación/publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	f/QJ0dPu3DOYv4Kkk+F00w==	Fecha	31/01/2025
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/f%2FQJ0dPu3DOYv4Kkk%2BF00w%3D%3D		





RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA de la convocatoria pública de contratación temporal de personal investigador y técnico para la ejecución del proyecto de investigación: “Robótica inteligente para Servicios Espaciales en Órbita (AROSA)” con Ref.: CPP-2021-008629, financiado con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, la presente propuesta de contratación está condicionada a que se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto en la que aparezca la contratación de personal como gasto elegible y se disponga en la orgánica de cuantía suficiente para cubrir este gasto. En consecuencia, si no se cumplen todas estas condiciones no será posible la contratación, sin que se genere ninguna clase de derecho, ni laboral ni económico, frente a la Universidad de Sevilla.

Convocatoria de Contratos Temporales diciembre 2024

REFERENCIA: **INV-PRTR-11-2024-T-022**


Como consecuencia de la lista definitiva de admitidos y excluidos y, no teniendo candidatos esta convocatoria, se declara **DESIERTA** la plaza ofertada.

Investigador Principal: **Suárez Fernández-Miranda, Alejandro**

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con la Disposición Adicional Primera del Estatuto de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación “Interposición de recursos administrativos incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla” (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>), en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de notificación/publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación/publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación

Código Seguro De Verificación	6vDTWnTicSB3aRDCME14hg==	Fecha	31/01/2025
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/6vDTWnTicSB3aRDCME14hg%3D%3D	Página	1/1





RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA de la convocatoria pública de contratación temporal de personal investigador y técnico para la ejecución del proyecto de investigación: “Prueba de concepto de soluciones de seguridad hardware requeridas por la criptografía y biometría de carteras de identidades digitales (Hard-ID-wallet)” con ref. PDC2023-145873-I00, financiado con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, la presente propuesta de contratación está condicionada a que se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto en la que aparezca la contratación de personal como gasto elegible y se disponga en la orgánica de cuantía suficiente para cubrir este gasto. En consecuencia, si no se cumplen todas estas condiciones no será posible la contratación, sin que se genere ninguna clase de derecho, ni laboral ni económico, frente a la Universidad de Sevilla.

Convocatoria de Contratos Temporales NOVIEMBRE 2024

REFERENCIA: INV-PRTR-11-2024-I-023

De acuerdo con el Acta de la Comisión de Selección (adjunta a este documento), se propone la contratación del siguiente candidato:

Tejeda Campos, Sergio

Lista de reserva
Sin candidatos de reserva

Investigador Principal: **Baturone Castillo, Iluminada**

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con la Disposición Adicional Primera del Estatuto de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación “Interposición de recursos administrativos incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla” (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>), en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de notificación/publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación/publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	bhDdXcwX9j1BAAyJPLsHUQ==	Fecha	31/01/2025
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/bhDdXcwX9j1BAAyJPLsHUQ%3D%3D		





RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA de la convocatoria pública de contratación temporal de personal investigador y técnico para la ejecución del proyecto de investigación: “ORCHID: Impulsando la transformación digital en la administración pública mediante contratos inteligentes” con ref. TED2021-131023B-C22, financiado con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, la presente propuesta de contratación está condicionada a que se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto en la que aparezca la contratación de personal como gasto elegible y se disponga en la orgánica de cuantía suficiente para cubrir este gasto. En consecuencia, si no se cumplen todas estas condiciones no será posible la contratación, sin que se genere ninguna clase de derecho, ni laboral ni económico, frente a la Universidad de Sevilla.

Convocatoria de Contratos Temporales NOVIEMBRE 2024

REFERENCIA: INV-PRTR-11-2024-T-024

De acuerdo con el Acta de la Comisión de Selección (adjunta a este documento), se propone la contratación del siguiente candidato:

González Castellero, Rafael


Lista de reserva
Sin candidatos de reserva

Investigador Principal: **Resinas Arias de Reyna, Manuel**

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con la Disposición Adicional Primera del Estatuto de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación “Interposición de recursos administrativos incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla” (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>), en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de notificación/publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación/publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	RdJOIzIBI1xA9YaLVUq12Q==	Fecha	31/01/2025
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/RdJOIzIBI1xA9YaLVUq12Q%3D%3D		





RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA de la convocatoria pública de contratación temporal de personal investigador y técnico para la ejecución del proyecto de investigación: “Biomasa y residuos como precursores de la producción acoplada de hidrógeno y metano en el nuevo escenario de transición energética industrial (ALL-TO-GAS)” con ref. PLEC2022-009349, financiado con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, la presente propuesta de contratación está condicionada a que se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto en la que aparezca la contratación de personal como gasto elegible y se disponga en la orgánica de cuantía suficiente para cubrir este gasto. En consecuencia, si no se cumplen todas estas condiciones no será posible la contratación, sin que se genere ninguna clase de derecho, ni laboral ni económico, frente a la Universidad de Sevilla.

Convocatoria de Contratos Temporales NOVIEMBRE 2024

REFERENCIA: INV-PRTR-11-2024-I-025

De acuerdo con el Acta de la Comisión de Selección (adjunta a este documento), se propone la contratación del siguiente candidato:

Valihura, Karina

Lista de reserva
Pérez Cabello, Jesús Angel

Investigador Principal: **Vidal Barrero, J. Fernando**

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con la Disposición Adicional Primera del Estatuto de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación “Interposición de recursos administrativos incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla” (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>), en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de notificación/publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación/publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	h8I+/7WxvFh6zUvCjiBBZA==	Fecha	31/01/2025	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/1	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/h8I%2B%2F7WxvFh6zUvCjiBBZA%3D%3D			